

Condiciones de la suscripción.
La suscripción de este Diario vale dos pesos Fuerlos al mes.
Cada número suelto Un Real Fuerte.
Toda correspondencia de interés general se publicará gratis.
No se admite ninguna Solicitud que enveja personalidad o ataque la moral pública.

LA DISCUSION.

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y LITERARIO

EDITOR Y DIRECTOR GENERAL D. PEDRO ZAPITRIA.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Saldos y llegadas de los Correos de la República en el Interior.

SALIDAS.

PARA Carmelo, Santa Lucia y San José y Rosario, Colonia y Nueva Palmira, los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27, y llegarán los días 1, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

PARA Pergamino, Santa Lucia y San José los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, y llegarán los días 5, 10, 15, 20 y 25.

PARA Florida, Pando, Maldonado, y San Carlos, los días 4, 9, 14, 19, 24 y 30, y llegarán los días 2, 7, 12, 17, 22, y 27.

PARA Santa Lucia, San José, Dolores, Soria, Mercedes, Fray Bentos, los días 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de cada mes, y llegarán los días 2, 7, 12, 17, 22, y 27.

PARA Cerro-Largo, Villa de Artigas, y Treinta y Tres, los días 7, 11, 21 y último de cada mes, y llegarán los días 6, 11, 20 y 28.

PARA Piedras, Canelones, Florida, Durazno y Tacuarembó los miércoles y llegarán los lunes.

Se previene al público que las batijas serán corregidas precisamente á las 5 de la tarde en los días indicados desde el 1º de octubre hasta el 30 de marzo siguiente.

Después de estas horas las cartas que se lechen en el buzón de la administración general quedarán detenidas hasta el próximo correo.

MENSAJERIA ORIENTAL

Y

AGENCIA JEXERAL DE DILIGENCIAS

Calle del Uruguay N.º 25.

Días de salida de las diligencias para el interior de la República.

PARA SAN JOSE con escala en Sta. Lucía.—Salen de esta capital todos los días lunes y viernes y de San José los martes y viernes á las 6 de la mañana.

PARA LA COLONIA con escala en Sta. Lucía, San José y Rosario Salen de esta capital todos los 3, 8, 13, 18, 23, y 28, y de la Comisión en las mismas fechas á las 6 de la mañana.

PARA MERCEDES sale de esta capital los 5, 10, 12, 15, 20, 22, 25 y últimos de mes y de Mercedes los 5, 7, 10, 13, 17, 20, 25 y 27.

PARA PORONGOS, con escala en Santa Lucía, San José y Pintos. Salen de esta capital los 4, 9, 14, 19, 24 y 29, y de Porongos en las mismas fechas á las 6 de la mañana.

PARA ARTIGAS, con escala en Cerro Largo. Salen de esta capital los 1, 8, 12, 15, 22 y 26, y de Artigas en las mismas fechas á las 6 de la mañana.

PARA TREINTA y TRES, salen de esta capital los 8 y 23, y de Treinta y Tres los 1 y 15 de la mañana.

PARA EL DURAZNO, con escala en la Florida, Salen de esta capital los días lunes, jueves y sábados, y del Durazno los domingos, miércoles y viernes á las 6 de la mañana.

PARA DURAZNO con escala en Maciel, sale de esta capital, los miércoles, y del Durazno los Domingos á las 6 de la mañana.

PARA MINAS, sale de esta capital los días los días jueves y domingos y de Minas en los mismos días á las 6 de la mañana.

PARA ROCHA, con escala en Maldonado y San Carlos.—Salen de esta los 5, 10, 15, 20, 25 y de Rocha en las mismas fechas á las 6 de la mañana.

PARA CANELONES—salen de esta capital los días martes, jueves, viernes y sábado los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábado á las 7 de la mañana.

Se previene que tanto la correspondencia como los equipajes y encomiendas, se reciban hasta las 8 de la noche hora en que se cierra dicha oficina.

FOLETON.

LA MALDICION DE UNA MADRE

POR

JULIO NOMBELA.

CAPITULO V.

El paje de la Infanta.

— ¡Ah! me ha descubierto el porvenir, ero su predicción me ha entristecido.

— ¿De eso dimana tu pesadumbre?

— De eso, madre mia, de eso.

— Habla, Alfonso, habla; díme lo que ha dicho esa mujer.

— Primamente, madre, cogió mi mano entre las suyas, la examinó con gran cuidado, yo tenía fijos mis ojos en sus suyas, y vi pasar por ellos una rápida ligüera.

— No temas en decirme la verdad, italiano... tengo valor, bastante para rechazar mi desgracia, la dije, y acto continuo la bohemianca habló.

EXTERIOR

INGLATERRA.

Es sabido que en Inglaterra los hijos menores de duques y de marqueses pueden llevar el título de lord; pero, como no lo son en realidad, no pueden tomar asiento en la Cámara alta: Lord John Russell ha estado en ese caso. Ahora vendrá á ser lord de reras, bajo el título de conde de Ludlow ó de conde Russell.

El gabinete ha sido modificado del siguiente modo:

Sir J. G. Lewis, ministro de la Guerra; sir Roberto Peel, ministro del Interior. M. Cardwell, canciller del ducado de Lancashire; M. Fortescue, secretario para los negocios de la Isla.

El 23 de julio tuvo lugar en Guildhall un gran meeting, y lord John Russell pronunció un discurso delante de los electores de la Cité.

El noble lord empezó por dar las más expresivas gracias á esos patriotas electores que le han favorecido con sus sufragios durante veintiseis años.

Lord John Russell manifestó que él ha abogado y contribuido al triunfo de las ideas, del libre cambio, y de la libertad civil y religiosa (en favor de los judíos, pero no de los católicos). El orador pronunció los siguientes pensamientos dignos de todo elogio y que él debería haberse esforzado por hacerlos extensivos á todas las comuniones; dijo:

— La religión de un hombre no puede ser un obstáculo pa' él. La religión es un principio que es esencialmente del reino de Dios.

El orador hablaba así refiriéndose á la admisión del barón de Rothschild en la Cámara de los Comunes.

Lord John Russell manifestó el pesar de no haber sacado victoriosos los bills sobre bancarrotas y sobre reforma electoral, y recordó que el año pasado presentó un bill de reforma parlamentaria; pero el ministro olvidó decir que su bill era menos liberal que el de lord Derby, y que él mismo dió la muerte á su cráula.

Lord John Russell tributó justos elogios á Cobden, Bright y demás ilustres jefes de la escuela de Manchester.

El 24 de julio, dice el *Dayle-Teleg-*

grand por la última vez ocupó su asiento en la Cámara de los Comunes lord John Russell.—Después de haber contestado á ciertas interrelaciones, dejó su puesto como ministro y se dirigió á las filas de la oposición: allí estableció una corta práctica con sus honorables colegas, dió un apretón de manos á MM. Walpole y Henley —pasó luego por detrás de la silla del Presidente, se despidió de este,

— No creas, gentil paje, murmuró, no creas que has de ser desgraciado. Hay en tu mano rayas que indican que has nacido para ser muy feliz. Entonces, madre mia, me dijiste cosas muy terribles respecto de mi origen, cosas que vos no me habéis dicho nunca. Me habló de un suplicio, de un incendio. Después, al describirte el porvenir:

— Tu nacimiento, me dijo, te hará sufrir, porque podrás tus ojos más alto de donde puedes llegar, una pasión violenta te arrebatará todas las dichas que te rodearán siempre, porque tú ciego te minarás á buscar lo imposible.

— ¿Qué me quieres decir? la pregunta temblando.

— Que tu felicidad no está en el mundo.

— ¿Dónde pues?

— En el cielo. Me despedí de ella muy triste, y heme aquí.

— ¡Pobre hijo mío! dijo Mariana besando la frente de Alfonso. Las palabras de una misera mujer que tanto sabe de mañana como tú y como yo han podido ofligirle. Ha hecho mal en darse crédito. Por ir á buscárla me has tenido inquieta, y al fin no has conseguido mas que perder la calma.

— No, madre, no; la había perdido ya

y en seguida salió de la sala de las sesiones.

Hé aquí el discurso pronunciado por lord John Russell en la sesión de la Cámara de los Comunes del 19 de julio, en respuesta á las interpelaciones de M. Kinglake:

— Lord J. Russell: Me parece que el honorable gentilman que acaba de hablar ha dado pruebas de un singular olvido de los hechos en lo concerniente á Niza y la Saboya. Cuando estaba en el ministerio, lord Derby, mi honorable amigo el representante de Bridgewater vino á verme y me dijo que había oido decir que el gobierno sardo, para reconocer la ayuda que le había prestado la Francia contra el Austria, estaba a punto de ceder Niza y la Saboya al emperador de los franceses.

— Debía yo aconsejar á mi honorable amigo que presentara ésta cuestión ante la Cámara contra el gobierno de lord Derby?

— No; lo que le aconsejé fué que diera parte á lord Malmesbury de lo que había sabido.

Mi honorable amigo siguió mis consejos y lord Malmesbury mandó tomar informes sobre este punto, á nuestro ministro en París. Ahora bien, si lord Derby había pensado que ésta cesión debía ser un caso de guerra entre la Inglaterra y la Francia, lord Malmesbury le tocaba declarar la resolución del gobierno. Cuando la guerra amenazaba en Italia, lord Derby y lord Malmesbury fueron impotentes para impedir que ésta se llevase a cabo.

Mi noble amigo que se halla á la cabeza del gabinete, ¿ha dirigido al gobierno de lord Derby una reconvencion sobre este punto?

No; no lo ha hecho, aunque habrá podido fundarse en argumentos para demostrar que el gobierno de la reina habría debido tomar medidas para impedir esta guerra. Pero no habrá sido justo incriminar al lord Derby.

Algunos días después, lord Derby, y en lo que ha pasado. Esta primavera un periódico de Galicia anunció que había agentes franceses que intrigaban en la isla de Cerdeña, y poco tiempo después nuestro consul de Cerdeña nos envió un despacho diciéndonos que á su juicio visitaban la isla agentes franceses, pero que nada sabía sobre el motivo de su visita.

Le dimos la orden, de que procediese á una investigación más minuciosa, y el consul, hombre inteligente que ha residido muchos años en la isla, siguió nuestras instrucciones. Las noticias que obtuvo fueron muy contradictorias. Por una parte le informaron que varias personas y en diversos sitios habían hablado de las ventajas de una anexión á la Francia; pero según otros informes, no se habían hecho tales tentativas, y hombres que conocían la isla aseguraron que poquimamente había hablado del asunto.

De todo esto resultó lo que sigue: ante todo se hicieron preguntas al consul de Turín relativamente á estos rumores, y su autenticidad fue negada al punto por un des-

— Mi honorable amigo de la oposición, M.

— Hace algún tiempo que experimentó en mi alma una profunda pena. Siempre al hablarme de mi padre me habéis dicho:

— Era un hombre de bien, y murió cuando tú eras muy niño.

— Solo esto me habéis confiado, y al contármelo he visto que asomaban algunas lágrimas á vuestros ojos; ¿por qué, madre, me dijiste cosas muy terribles respecto de mi origen, cosas que vos no me habéis dicho nunca. Me habló de un suplicio, de un incendio. Después, al describirte el porvenir:

— Tu nacimiento, me dijo, te hará sufrir, porque podrás tus ojos más alto de donde puedes llegar, una pasión violenta te arrebatará todas las dichas que te rodearán siempre, porque tú ciego te minarás á buscar lo imposible.

— ¿Qué me quieres decir? la pregunta temblando.

— Que tu felicidad no está en el mundo.

— ¿Dónde pues?

— En el cielo. Me despedí de ella muy triste, y heme aquí.

— ¡Pobre hijo mío! dijo Mariana besando la frente de Alfonso. Las palabras de una misera mujer que tanto sabe de mañana como tú y como yo han podido ofligirle. Ha hecho mal en darse crédito. Por ir á buscárla me has tenido inquieta, y al fin no has conseguido mas que perder la calma.

— No, madre, no; la había perdido ya

Bentinck, ha afirmado que yo no había dicho jamás una palabra al gobierno sardo acerca de la anexión por el sufragio de las poblaciones de Nápoles y de la Sicilia á la Cerdeña, dando así una prueba de grande inconsciencia, por que me había opuesto á la votación para Niza y la Saboya.

Si mi honorable amigo tiene á bien recordar un despacho que dirigi á sir James Hudson, verá que le dije que tenían poca validez las votaciones de Nápoles y de la Sicilia. Pienso que cuando hay honorables gentiles que vienen aquí para atacar la política extranjera del gobierno, deberían tener más cuidado para establecer los hechos sin proyectar ninguno tan estrecho.

En lo concerniente á la isla de Cerdeña, admití la importancia de esta isla; he declarado en despachos y he repetido muchas veces en esta Cámara que la anexión de la Cerdeña á la Francia introduciría una turbación en el poder territorial de Europa y afectaría grandemente el equilibrio de las potencias en el Mediterráneo. Deben colocar en la balanza las consecuencias que resultarian de toda tentativa de la Francia para agrandarse la Cerdeña. No sería solo una simple transacción entre el rey de Cerdeña y el emperador de los franceses, sino que sería el fin de la alianza entre la Francia y la Inglaterra.

Aunque admito yo que la isla de Cerdeña seria de una importancia considerable para la Francia, no opino que en presencia de estas graves consecuencias, el emperador de los franceses quiera tratar de hacer esta anexión. Hé aquí en suma lo que ha pasado. Esta primavera un periódico de Galicia anuncio que había agentes franceses que intrigaban en la isla de Cerdeña, y poco tiempo después nuestro consul de Cerdeña nos envió un despacho diciéndonos que á su juicio visitaban la isla agentes franceses, pero que nada sabía sobre el motivo de su visita.

Le dimos la orden, de que procediese á una investigación más minuciosa, y el consul, hombre inteligente que ha residido muchos años en la isla, siguió nuestras instrucciones.

Las noticias que obtuvo fueron muy contradictorias. Por una parte le informaron que varias personas y en diversos sitios habían hablado de las ventajas de una anexión á la Francia; pero según otros informes, no se habían hecho tales tentativas, y hombres que conocían la isla aseguraron que poquimamente había hablado del asunto.

De todo esto resultó lo que sigue: ante todo se hicieron preguntas al consul de Turín relativamente á estos rumores, y su autenticidad fue negada al punto por un des-

— Mi honorable amigo pregunta de que utilidad era la obtención de esos desmentidos. ¿Por qué? Pero me parece que si yo no hubiera pedido esclarecimientos al gobierno de Francia y al de Cerdeña sobre esos rumores, habría podido ser acusado, y con razón de no cumplir con mi deber. Admito al mismo tiempo, y todo el mundo admitirá conmigo, que en la situación actual de la Europa, en presencia de lo que ha pasado durante estos dos ó tres últimos años, no sería prudente que el gobierno ó el parlamento de este país se durmieran en la ciega confianza de que no se intentaría ni anexión ni agresión y que no se formaría ningún proyecto ambicioso.

El honorable miembro pregunta de que utilidad era el cariño de una madre; necesitaba otro mas activo.

— ¿Y ese cariño?

— Ese cariño es el amor. Alfonso amo, y ni él mismo lo sabe. Por eso sufre y sufriá.

— No lo creas, señora; si el amo, lo amarán.

— El amor, hija mia, es un tormento, cuando las almas que lo experimentan no son iguales.

— Por el contrario, yo he oido decir que el amor iguala las almas....

